



ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la siguiente formalización de contrato:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local por delegación de la Alcaldía del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 2018/01.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante. www.ayto-smv.es.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción. Organización y explotación de los festejos taurinos de las Fiestas Patronales de San Martín de la Vega del año 2018.
- c) Lote (en su caso). No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura). 92000000-1.
- e) Acuerdo marco (si procede). No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede). No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación. Plataforma de Contratación del Sector Público y Perfil de contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación. Invitaciones formuladas con fecha 31 de enero 2018.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 37.190,08 euros, sin IVA.

5. Presupuesto base de licitación: Importe neto 37.190,08 euros. I.V.A. (%) 21%. Importe total 45.000,00 euros.

6. Formalización.

- a) Fecha de adjudicación: 22 de marzo de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 5 de abril de 2018.
- c) Contratista: OFETAURO SUR, SL.
- d) Importe de adjudicación: Importe neto 37.000,00 euros. I.V.A. (%) 21%. Importe total 44.770,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Haber sido la proposición que obtuvo la mayor puntuación, ajustarse al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas y haber cumplimentado dentro del plazo la documentación requerida mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 8 de marzo de 2018.

San Martín de la Vega, a 6 de abril de 2018.